

Red internacional de arbitraje abre capítulo en Chile



"Very Young Arbitration Practitioners" es su nombre. Se trata de la red internacional de abogados y árbitros jóvenes con sede en Ciudad de México, París, Bogotá y próximamente Lima, que inauguró ayer su quinto capítulo en Santiago, donde ya cuenta con más de cien miembros asociados.

Su llegada al país fue coordinada por el abogado nacional **Álvaro Awad** (29), socio de Contreras Velozo, quien durante una exposición en Ecuador, a mediados de 2017, coincidió con fundadores de esta organización internacional, conoció el modelo y gestionó su fundación en Chile.

“Su finalidad — indica Awad— es generar espacios para la participación de jóvenes en el arbitraje. En esa línea, el 'Santiago Very Young Arbitration

Practitioners' (SVYAP) se enfoca en permitir la interacción de practicantes jóvenes y estudiantes con practicantes experimentados y profesores del mundo arbitral, para que tengan la oportunidad de descubrir las mejores prácticas y discutir temas relevantes”.

El Comité Ejecutivo (2018-2019) está constituido por abogados de distintas firmas: **Valentina Alamo** (29), asociada de Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría; **Claudio Matute** (32), asociado de Carey; **Florencia Suárez** (27), asociada de Cariola Díez Pérez Cotapos; **Carlos Hafemann** (28), asociado de Bofill Escobar, y **Dione Meruane** (29), asociada de Mena y Gijón.

“La importancia de esta red integrada por abogados jóvenes es que abre espacios que hasta la fecha no existían en el ámbito legal chileno. Mientras antes formemos a las nuevas generaciones del arbitraje, mejor futuro deparamos a Chile en esta área de la profesión legal. Hay mucho interés en ello, lo que queda reflejado en los más de 100 miembros registrados”, añade.

El paso siguiente, señalan los fundadores, es realizar distintas actividades en miras a una integración regional latinoamericana.